



Universidad
Carlos III de Madrid

¿Alguna vez has pensado qué derecho se aplica en la Tierra media?, ¿qué sistema legal crearon los hobbits?, ¿llegó Tolkien al punto de pensar un régimen jurídico específico para los mundos creados en sus novelas?

Si quieres contestar a estas y otras muchas preguntas y ver el derecho y la literatura desde otra perspectiva, no te pierdas:

“Hobbits y derecho”

Por el prof. José María Miranda Boto (Universidad de Santiago de Compostela).

Sala: PT. 1.A.08. Campus de Puerta de Toledo. De 17.30 a 19.00.

Universidad Carlos III de Madrid

